



**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS**

**ESTRATEGIA DE MEJORAMIENTO DE LA PRÁCTICA DE FORMACIÓN  
ESCOLAR EN DERECHOS HUMANOS A PARTIR DE UN AMBIENTE  
VIRTUAL DE APRENDIZAJE**

Proyecto de grado para obtener el título de:

**ESPECIALISTA EN DISEÑO DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE**

Presenta:

**ANDRÉS RODRIGO HURTADO PÉREZ**

Asesor:

**CLAUDIA ANDREA BETANCUR ROJAS**

Bogotá, Colombia

Junio 3 de 2012



## **Resumen**

En este trabajo se planteó la formulación de un plan de mejoramiento de la enseñanza (a través de un Aula Virtual de Aprendizaje) para que los estudiantes de grado undécimo del Colegio La Estancia San Isidro Labrador (jornada tarde) optimizaran -por medio del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)- sus desempeños en competencias conceptuales, procedimentales y axiológicas en Derechos Humanos; al aplicarse el Aula Virtual se encontró que parte del cambio que requiere la localidad depende del compromiso de la escuela en la formación de estudiantes críticos de su entorno como elemento fundamental para generar la transformación política, económica y social que Ciudad Bolívar requiere.

### **Palabras Clave**

Ambiente Virtual de Aprendizaje, Derechos Humanos, Ciudad Bolívar.

## **Abstract**

This work was raised the formulation a plan of improving the teaching (through a Virtual Classroom for Learning) that students grade 11th of the Colegio La Estancia San Isidro Labrador (hours later) - through the use of the Technologies of Information and Communication (TIC) - optimized their performances in conceptual, procedural and axiological human Rights competencies; applied the Virtual Classroom was found that you part of the change that requires the town part of the commitment of the school in the training of critical students of their environment as a key element to generate political, economic and social transformation that Ciudad Bolívar requires.

### **Keywords**

Virtual Learning Environment, Human Rights, Ciudad Bolivar.



# Contenido

	Pág.
<b>Capítulo I: Aspectos generales</b>	
<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>1</b>
<b>JUSTIFICACIÓN</b>	<b>4</b>
<b>PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b>	<b>6</b>
<b>OBJETIVOS</b>	<b>8</b>
<i>Objetivo General</i>	8
<i>Objetivos específicos</i>	8
<b>Capítulo II</b>	
<b>MARCO TEÓRICO</b>	<b>9</b>
<i>Los Ambientes Virtuales de Aprendizaje: una alternativa en la enseñanza</i>	9
<i>Aprendizaje Significativo y Aprendizaje Basado en Problemas: Modelo Pedagógico y propuesta didáctica</i>	13
<i>Los Derechos Humanos como construcción histórica</i>	15
<i>Los derechos Humanos, La Escuela y Las Tecnologías de la Información y la Comunicación</i>	16
<b>METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN</b>	<b>18</b>
<i>El tipo de investigación</i>	18
<i>La investigación-acción-participativa como metodología de trabajo</i>	21
<i>El Cineclub: Otra forma de construir conocimiento</i>	22
<i>Población</i>	23
<i>Macro contexto</i>	23
<i>Micro contexto</i>	24
<i>Muestra</i>	25
<i>Instrumentos</i>	26
<b>Capítulo III</b>	
<b>PERCEPCIÓN, USO Y APROPIACIÓN DEL AMBIENTE VIRTUAL DE APRENDIZAJE: RESULTADOS Y ANÁLISIS</b>	<b>28</b>
<i>Elementos constitutivos de las unidades de trabajo</i>	30

## Contenido

---

<i>Relación competencias – Ambiente Virtual de Aprendizaje</i>	31
<i>Relación Ambiente Virtual de Aprendizaje – promoción de Derechos Humanos</i>	32
<i>Relación Ambiente Virtual de Aprendizaje – conflictos en el contexto</i>	33
<i>Uso de elementos multimedia</i>	34
<i>Percepción sobre tecnología</i>	35
<i>Relación didáctica Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) – Derechos Humanos</i>	36
<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b>	<b>37</b>
<i>Conclusiones</i>	37
<i>Recomendaciones</i>	38
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>40</b>
<b>ANEXOS</b>	
<i>Anexo 1: Tabla de presentación de elementos del ambiente virtual de Aprendizaje</i>	44
<i>Anexo 2: Encuesta sobre la percepción, uso y apropiación del Ambiente Virtual de Aprendizaje en Derechos Humanos en estudiantes de grado undécimo del Colegio La Estancia San Isidro Labrador -jornada tarde- de Bogotá (2012).</i>	50

## **Lista de gráficos**

	Pág.
Gráfica 1: Tabulación general de la encuesta	29
Gráfica 2: Elementos constitutivos de las unidades de trabajo	30
Gráfica 3: Relación competencias – Ambiente Virtual de Aprendizaje	31
Gráfica 4: Ambiente Virtual de Aprendizaje – promoción de Derechos Humanos	32
Gráfica 5: Relación Ambiente Virtual de Aprendizaje – conflictos en el contexto	33
Gráfica 6: Uso de elementos multimedia	34
Gráfica 7: Percepción sobre tecnología	35
Gráfica 8: Uso del Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) – Derechos Humanos	36



# Capítulo I

## ASPECTOS GENERALES

### INTRODUCCIÓN

Los Derechos Humanos son una cuestión de todos; pues desde la crítica al orden feudal realizada con las revoluciones burguesas y la posterior lucha obrera, el derecho al voto femenino, los derechos de minorías raciales o religiosas, la búsqueda de los derechos civiles y los movimientos de liberación nacional, miles de hombres y mujeres han entregado su vida por la búsqueda de mejores condiciones de vida y asegurar un futuro en condiciones de igualdad para sus semejantes y de respeto por los otros.

En ese sentido, los derechos humanos son un logro ante las condiciones que se habían heredado del Antiguo Régimen, y la sociedad en tanto dinámica y cambiante, requiere de personas que permanentemente estén repensando sobre su realidad para enriquecerla y transformarla.

De otra parte, la localidad de Ciudad Bolívar es un corazón que late, pues la realidad que constituye esta localidad es cambiante en cuanto a su población, de allí que se renueve constantemente y por lo tanto sus realidades son multiculturales; esta misma riqueza se

## **Estrategia de mejoramiento de la práctica de formación escolar en derechos humanos a partir de un ambiente virtual de aprendizaje**

---

constituye en una tensión entre antiguos hábitos y nuevas perspectivas de acentos, gustos, razas, credos, estéticas, posicionamientos políticos, etc. Es allí, precisamente, en donde la lucha por un mundo construido a muchas manos adquiere cada vez más sentido, pues la multiculturalidad es un plus que dinamiza la realidad.

Los jóvenes de Ciudad Bolívar, en particular los de la comunidad estancina son una llama vivificante, heterogéneos como su localidad, buscan nuevas maneras expresarse, viven y transforman su cambiante contexto al ritmo de música, deportes, trabajo, bailes, contraculturas y sueños en construcción; paralelo a esto, son objeto de violencias y en algunas situaciones son sujetos que agreden, por eso son un potencial para promover y defender los Derechos Humanos; así pues, el proyecto de generar un ambiente virtual de aprendizaje en Derechos Humanos va dirigido en particular a los estudiantes de grado décimo y undécimo del colegio La Estancia San Isidro Labrador (Jornada Tarde), colegio de carácter público y ubicado en la localidad de Ciudad Bolívar.

La investigación-acción-participativa como metodología de trabajo en la investigación social de segundo orden o investigación cualitativa ofrece la posibilidad de analizar la población con la que se va a trabajar como sujetos formados por sus contextos y transformadores de los mismos; así mismo, permite que el sujeto investigador al mismo tiempo que investiga se interroga sobre su propia formación como ser humano; potencia el ejercicio permanente de reflexión; ayuda en el proceso de feed-back en el aprendizaje, y facilita la formación del grupo de trabajo como semillero de investigación.

La juventud y los Derechos Humanos se constituyen en un ejercicio de poder, pues la tensión permanente entre el reconocer un deber ser de ética pública y un contexto de violencia que no fomentan este ideal, traza un punto de inicio, una situación problema a partir de la cual la interacción Juventud-Derechos Humanos posibilitan un cambio de mentalidad respecto a la convivencia y la transformación de conflictos.

Así pues, la formación y vivencia en la promoción y defensa de los Derechos Humanos está en buena parte en las manos de los jóvenes, pues ellos como todos los seres humanos, están constituidos por la historia y, al mismo tiempo, son constructores de ella en tanto su capacidad de transformar el contexto.

## **JUSTIFICACIÓN**

La propuesta de mejoramiento de la práctica de formación escolar en Derechos Humanos usando un Ambiente Virtual de Aprendizaje en modalidad B-Learning, surge a partir de la reflexión sobre la necesidad de cambio en la práctica docente, así como de la manera en la que se comprende la interacción entre Derechos Humanos, sociedad y Escuela en la medida en que los contextos políticos, económicos, educativos, etc. requieren de sujetos propositivos, reflexivos y críticos generadores de los avances que la sociedad requiere en la producción de conocimiento.

Investigar en torno a esta temática permite mejorar el análisis a los mecanismos y finalidades de los procesos de producción de conocimiento; así mismo, permite proponer la incorporación de cambios en la manera en que se conciben los Derechos Humanos (a veces erróneamente en el ámbito exclusivo de lo discursivo e irreflexivos por no conocer ni valorar su configuración histórica en contextos y realizados por seres humanos contruidos por su tiempo histórico y transformadores de su contexto).

Sin embargo en Colombia ya se ha emprendido en este camino desde la propuesta de Estándares Básicos de Competencias en Ciencias Sociales del Ministerio de Educación Nacional, la Cátedra de Derechos Humanos (Lineamientos pedagógicos y operativos) de la

Secretaría de Educación de Bogotá, las políticas de formación en Ciencias, Tecnología e Innovación de Colciencias, del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico -IDEP-, entre otras entidades más, y desde luego, por el trabajo de formación en científicos sociales de maestros y maestras que tienen claridad respecto a que los avances en la defensa y promoción de los Derechos Humanos y sus alcances son fruto de prácticas académicas ligadas a comunidades científicas y semilleros de investigación, con el objetivo de analizar, criticar y proponer las formas en que se produce, se valida y circula el conocimiento.

En este marco, una propuesta de formación escolar en defensa y promoción de los Derechos Humanos, al tiempo que pretende innovar en la constitución de mallas curriculares en educación básica y media, ayuda en la formación de maestros, maestras y estudiantes que valoren a los estudios sociales como elementos dinamizadores de la sociedad y se articula al esfuerzo conjunto de grupos de investigación en Ciencias Sociales existentes en nuestro país; todo esto, tanto para dar respuesta a las necesidades políticas, económicas y sociales que el mundo nos plantea, como para construir sujetos reflexivos, críticos y con el rigor científico (en investigación de segundo orden) que nuestro momento histórico requiere.

## **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

El modelo educativo colombiano en la última década ha impulsado la formación de sujetos capaces de identificar, caracterizar, transformar y reflexionar sobre los contextos socio-políticos en los cuales se encuentran inmersos los niños, niñas y jóvenes en las instituciones educativas; a partir de esto, el Ministerio de Educación Nacional (2006) encontró que “las nuevas expectativas sociales exigían que el sistema educativo fuera más allá de garantizar escolaridad universal, y ofreciera a todos los estudiantes, independientemente de su procedencia, oportunidades para desarrollar las habilidades y valores necesarios para vivir, convivir, ser productivo y seguir aprendiendo a lo largo de la vida”; así pues, se han fortalecido como políticas educativas las competencias tendientes a lograr el saber, el saber hacer y el saber valorar los conocimientos, las tradiciones, los avances científicos, etc.

Sin embargo, una larga tradición de décadas de aplicación del modelo educativo tradicional en las instituciones educativas de básica primaria, secundaria y media vocacional ha limitado el desarrollo de dichas competencias; por lo tanto, es necesario que la formación escolar en Ciencias Sociales continúe potenciando la educación en la defensa y promoción de los Derechos Humanos; de tal manera que, por medio del desarrollo de las

competencias se fortalezca la formación de jóvenes investigadores e innovadores de las problemáticas sociales.

Así pues, a partir de tres factores: primero, el contexto político educativo actual; segundo, la consolidación de modelos educativos de naturaleza diferente al tradicional y, tercero, la necesidad de formar seres humanos reflexivos, propositivos y constructores de nuevos conocimientos (que generen avances en los campos científicos, económicos, sociales, etc.); emerge una tensión que, al tiempo que se manifiesta como un problema educativo en crecimiento, se enmarca en una propuesta de mejoramiento de la práctica en la formación escolar en Derechos Humanos.

Finalmente, la formulación del problema podría ser expresada a partir de la siguiente pregunta-problema: ¿De qué manera la formulación de un plan de mejoramiento de la enseñanza (creación de una Aula Virtual de Aprendizaje) puede optimizar los desempeños en competencias conceptuales, procedimentales y axiológicas en Derechos Humanos en los estudiantes de grado undécimo (11°) del Colegio La Estancia San Isidro Labrador jornada tarde?

## **OBJETIVOS**

### **Objetivo General**

Optimizar por medio del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, los desempeños en competencias conceptuales, procedimentales y axiológicas en Derechos Humanos a través de la formulación de un plan de mejoramiento de la enseñanza (Aula Virtual de Aprendizaje) en los estudiantes de grado undécimo (11°) del Colegio La Estancia San Isidro Labrador (jornada tarde).

### **Objetivos Específicos**

1. Analizar críticamente la situación actual de Derechos Humanos en el contexto particular de la localidad de Ciudad Bolívar (Bogotá).
2. Comprender la importancia y formación histórica de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
3. Fortalecer por medio de un Ambiente Virtual de Aprendizaje la promoción y defensa de los Derechos Humanos.
4. Generar mecanismos alternativos en transformación de conflictos por medio del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
5. Valorar la importancia de la promoción y defensa de los Derechos Humanos en el contexto social más próximo: familia, escuela, grupos sociales de interacción, entre otros.

## Capítulo II

### MARCO TEÓRICO

#### **Los Ambientes Virtuales de Aprendizaje: Una alternativa en la enseñanza**

En palabras de Miguel Ángel Herrera Batista (2006), un ambiente de aprendizaje es en términos generales “el lugar en donde confluyen estudiantes y docentes para interactuar psicológicamente con relación a ciertos contenidos, utilizando para ello métodos y técnicas previamente establecidos con la intención de adquirir conocimientos, desarrollar habilidades, actitudes y en general, incrementar algún tipo de capacidad o competencia”; en este marco referencial, los aprendizajes pueden ser construidos no solo en un lugar físico determinado, sino que, pueden también comprenderse como lugares virtuales.

En este sentido, Jesús Salinas (1997) expone claramente el cambio conceptual que puede implicar la existencia de ambientes de aprendizaje de carácter virtuales, pues “es indudable, que la unidad básica de espacio educativo (el aula o la clase) y la unidad básica

de tiempo (también suele recibir la denominación de clase) se ven afectadas por la aparición de las nuevas tecnologías de la información en el ámbito educativo”; de tal manera que surge un nuevo concepto: Ambiente Virtual de Aprendizaje (AVA), éstos pueden ser comprendidos, siguiendo a Miguel Ángel Herrera (2006) como entornos informáticos digitales e inmateriales que proveen las condiciones para la realización de actividades de aprendizaje. Estos ambientes pueden utilizarse en la educación en todas las modalidades (presencial, no presencial o mixta); así pues, algunos de los aspectos más relevantes que presenta la interacción en Ambientes Virtuales de Aprendizaje (AVA) son:

- Permite ampliar las oportunidades culturales –aldea global-.
- Escolarmente facilita la comunicación constante y actualizada de información y opiniones a toda la comunidad educativa: padres, docentes, estudiantes- personal administrativo.
- Permiten crear didácticamente herramientas que facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje puesto que dejan definir más claramente los contenidos, el cómo, cuándo, con quiénes, para quiénes, dónde, porqué de cada uno de los temas y actividades; es decir, permite pensar la enseñanza según las necesidades del contexto a una escala que genera aprendizajes significativos.

- Se aumenta la autonomía de los estudiantes puesto que el docente no es visto como el poseedor del saber –modelo tradicional de educación- sino como un guía en la construcción del conocimiento; así mismo, al tener como eje las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs), las fuentes de estudio son mucho más amplias puesto que al alcance de unos clics está toda la ciberinformación.
- A diferencia de la educación tradicional y su maratónica carrera por completar contenidos curriculares, los AVA enriquecen el ejercicio de feedback en la medida en que permiten que se rompa la idea del “estudiante adelantado respecto a otro”, porque se puede volver al proceso cuantas veces sea necesario para lograr aprendizajes contruidos y significativos.
- A diferencia de la evaluación tradicional basada en resultados, las AVA favorecen la evaluación pensada en procesos y metas acordadas.
- Piensan en el aprendizaje de tipo colaborativo grupal y no competitivo individual.
- La manera de crear, organizar y exponer conocimientos tiene un potencial multimedial que no presenta la dación tradicional de aula.
- No son un fin en sí mismo, es decir, la creación de ambientes de aprendizaje se piensan, crean y alimentan con información elegida para las personas a las que van

dirigidas; por lo tanto, los creadores deben esforzarse por lograr un adecuado manejo de los software usados.

- Son creados para los usuarios finales pero son ellos mismos quienes dan sentido a su existencia pues son enriquecidos por las interacciones que ellos realicen.
- La integralidad en cuanto a herramientas, contextos, intercambio cultural, construcción de nuevos conocimientos que potencia la existencia de los ambientes virtuales, acrecientan las competencias de saber, saber hacer y saber valorar las construcciones propias y las ajenas generadas luego del proceso colaborativo, reflexivo y flexible que tiene el proceso de enseñanza-aprendizaje apoyado en las Tics.

Ahora bien, el ciberespacio se constituye, en palabras de Hernán Gil Ramírez (2000:1) en un “medio electrónico donde confluyen datos, programas y usuarios, y en el que de manera virtual, se puede manipular todo tipo de información existente en formato digital”; en este sentido, la aparición de nuevos ambientes de aprendizaje adquieren cada vez mas sentido si generan transformación en la validación, aplicación y apropiación del ciberespacio tanto en los sujetos que lo usan como de los elementos del proceso educativo como objetivos, contenidos, didácticas, maestros, estudiantes, etc.

Finalmente, Jesús Salinas (2004) propone que, diseñar un entorno de formación supone participar de un conjunto de decisiones en forma de juego de equilibrio entre el modelo pedagógico, los usuarios –según el rol de profesores y alumnos– y las posibilidades de la tecnología.

**Aprendizaje Significativo y Aprendizaje Basado en Problemas: Modelo Pedagógico y propuesta didáctica**

*Con la llegada de estas tecnologías (wikis, redes sociales, blogs...), los estudiantes no sólo tienen a su alcance el acceso a un mundo de información ilimitada de manera instantánea, sino que también se les ofrece la posibilidad de controlar ellos mismos la dirección de su propio aprendizaje*

***Stefany Hernández Requena***

Normalmente se habla de corrientes constructivistas y no de la corriente constructivista, puesto que, no son un cuerpo dogmático que permita una sola interpretación; sin embargo, se toma como aproximación a la definición, siguiendo a Stefany Hernández Requena (2008:26) que “la teoría constructivista se enfoca en la construcción del conocimiento a través de actividades basadas en experiencias ricas en contexto”.

En ese marco se posibilita que abre el constructivismo, el aprendizaje significativo de Ausubel se constituye en elemento central pedagógico que acompaña el proceso investigativo pues éste especifica unos criterios para que se dé el aprendizaje significativo: primero, la necesidad de que quienes participan presenten un interés manifiesto hacia este tipo de aprendizaje; segundo, el material de trabajo ha de ser significativo para los estudiantes, de tal manera que se puedan relacionar con las estructuras de pensamiento presentes; tercero, el material ha de presentar una significatividad lógica y en el dominio de la capacidad de aprendizaje.

Para Hernández Requena (2008:28) el aprendizaje constructivista proporciona entornos de aprendizaje como entornos de la vida diaria o casos basados en el aprendizaje en lugar de una secuencia predeterminada de instrucciones, los entornos de aprendizaje constructivista fomentan la reflexión en la experiencia y los entornos de aprendizaje constructivista apoyan la «construcción colaborativa del aprendizaje, a través de la negociación social, no de la competición entre los estudiantes para obtener apreciación y conocimiento».

Finalmente, Barrows (1986), citado por la Universidad Politécnica de Madrid (2008) define al Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) como “un método de aprendizaje basado en el principio de usar problemas como punto de partida para la adquisición e integración de los nuevos conocimientos”. En esta metodología los protagonistas del aprendizaje son los propios alumnos, que asumen la responsabilidad de ser parte activa en

el proceso; así pues, el modelo pedagógico se articula con la didáctica propuesta en la medida en que permite por medio de la acción y la reflexión, la transformación de la realidad en la cual se construye el conocimiento.

### **Los Derechos Humanos Como Construcción Histórica**

*Proponer como objetivo de la educación en DDHH la humanización implica, por principio, tener en cuenta la tensión entre lo universal (o una idea abstracta de humanidad) y lo particular (o una idea situada y concreta de lo humano)*

***Jairo Hernando Gómez-Esteban***

El 10 de diciembre de 1948 la Declaración Universal de los Derechos Humanos fue adoptada y proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, dando respuesta a los abusos producidos en la Segunda Guerra Mundial; sin embargo, sus bases pueden ser rastreadas desde el proceso de independencia de los Estados Unidos particularmente con la declaración de Derechos de Virginia en 1776 y desde la Revolución Francesa en particular con la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1789.

Así pues, aunque puedan observarse elementos constitutivos de los Derechos Humanos en la antigüedad y en la edad media, es en la positivización de éstos el momento en que se configuran como fenómeno propio de la modernidad (Galvis, 2007), así mismo, tanto la redacción en forma de documento declarativo (1948) y tratados internacionales,

incluyendo la división de los Derechos Humanos creada por Karel Vasak en 1979 (inspirado en los principios de la Revolución Francesa: Libertad, Igualdad y Fraternidad), como la necesidad de construir una sociedad democrática con respeto de la dignidad, influyen en que las Ciencias Sociales escolares hayan jugado un papel importante en tanto promoción y defensa de la Declaración Universal de Derechos Humanos y los valores que dicha declaración encarnan, como la expresión occidental de un *minimum* moral, que recoge aspiraciones y exigencias morales que podríamos encontrar en otras culturas a través del diálogo intercultural –concebido como fusión de horizontes - y de la investigación empírica, en la búsqueda de posibles constantes humanas en materia práctica (Gamio:2000).

### **Los Derechos Humanos, la Escuela y las Tecnologías de la Información y la Comunicación**

El sistema educativo, una de las instituciones sociales por excelencia, se encuentra inmerso en un proceso de cambios, enmarcados en el conjunto de transformaciones sociales propiciadas por la innovación tecnológica y, sobre todo, por el desarrollo de las tecnologías de la información y de la comunicación, por los cambios en las relaciones sociales y por una nueva concepción de las relaciones tecnología-sociedad que determinan las relaciones tecnología-educación (Salinas: 1997, 81), aunado a las tres dimensiones de una educación crítica en Derechos Humanos propuesta por Gómez-Esteban (2009): la dialogicidad, la alteridad y la juridicidad, las Ciencias Sociales escolares requieren

también de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) como estrategias pedagógicas que facilitan el acceso a la información, fomentan la interactividad, construyen el trabajo colaborativo y generan conexión entre lugares; de tal manera que se enriquezcan los ambientes de aprendizaje; Así pues, el surgimiento de nuevas TIC implican un reto para el proceso de enseñanza-aprendizaje de las Ciencias Sociales escolares: Construir conocimiento en contextos con la inclusión de variables tecnológicas en su creación.

En este sentido, existe un marco referencial de proyectos en los últimos años en trono al trabajo en Derechos Humanos en redes virtuales en contextos socioeconómicos y con el uso de las TIC: en Colombia con la Plataforma Colombiana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo, EduDerechos del Ministerio de Educación Nacional, FICONPAZ de la Arquidiócesis de Bogotá, entre otros; así como en Hispanoamérica con el II, III y IV Foro Internacional Derechos Humanos y Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) desarrollados en 2009, 2010 y 2011 respectivamente en México, Educared Fundación Telefónica en España, entre otros.

De tal manera que, con un marco referencial nacional e internacional en crecimiento, la formulación de un plan de mejoramiento de la enseñanza, a partir de un Aula Virtual de Aprendizaje, en el colegio La Estancia San Isidro Labrador puede dar respuesta al problema de investigación al mejorar en los estudiantes a los que se dirige el proyecto los desempeños cognitivos, procedimentales y axiológicos en Derechos Humanos, al generar

mecanismos alternativos en transformación de conflictos por medio del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y fortalecer la reflexión para lograr valorar positivamente la importancia de la promoción y defensa de los Derechos Humanos en el contexto social más próximo como la familia, la escuela, los grupos sociales de interacción, etc.

## **METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN**

### **El Tipo De Investigación**

Una vez acaecida la caída el Antiguo Régimen y con la llegada del Renacimiento, inicia la edad moderna; éste se constituye en un nuevo momento histórico para la humanidad pues la concepción de aquello que se considera “científico” varía, las Ciencias Naturales establece un método propio de trabajo como fundamento de su quehacer; Por otra parte, la naturaleza misma de los estudios sociales también cambia, pues toma como elemento clave de su investigación aquellas métodos que las Ciencias Naturales había creado para sus estudios; así pues aparece un punto de unidad entre los modos las ciencias: El positivismo.

Sin embargo, las Ciencias Sociales a lo largo del siglo XX han realizado cambios en la manera en que conciben la creación, validación y circulación de conocimiento, pues la naturaleza misma de los estudios sociales es diferente a la naturaleza de los estudios de las disciplinas nomotéticas, sin que se excluya la científicidad de ellos; es por esto que

existen diferentes tipos de investigación y por lo tanto sus metodologías, sus problemas, propósitos, objetos de investigación, producción de conocimiento, relación con la teoría, relación sujeto-objeto, idea de objetividad, etc. son diferentes.

la investigación de tipo cualitativa (especialmente el paradigma socio-crítico) se propone la búsqueda de potencialidades para el cambio de las condiciones sociales, pues la transformación puede ser fruto de la reflexión; de tal manera que, intervienen en el paradigma el componente ideológico de todos los elementos constitutivos de la investigación; así pues, la necesidad e intencionalidad es manifiesta de quienes participan en la investigación por comprender y transformar los contextos sociales en las cuales se plantea el proceso investigativo.

La manera en que se produce el conocimiento es fruto de una construcción colectiva de todos los que participan de la investigación, de allí que la creación de hipótesis ni es necesaria (de hecho, en este tipo de investigación no suelen usarse); así mismo, es manifiesto que la generación de conocimiento es fruto de la triangulación de saberes entre el contexto, los valores, intencionalidades y creencias del investigador y las del “sujeto” investigado; metodológicamente, se basa principalmente en el ejercicio de autocrítica por medio de la reflexión permanente a lo largo del proceso investigativo (y no como etapa de la investigación cuantitativa), pues es guiado por la idea de relación indivisible entre la teoría y la praxis; a partir de esto, la relación neutralmente valorativa del paradigma positivista entre sujeto investigador y objeto investigado se desdibuja, pues

el sujeto investigador es parte constitutiva de la investigación y “objeto” no carece de valores y creencias, por lo tanto se transforma la fórmula de relación “sujeto-objeto” por una relación “sujeto-sujeto”.

Una vez presentados los elementos epistemológicos fundamentales de las disciplinas idiográficas (Sociología, Historia, Psicología, Etnografía, entre otras) es necesario resaltar que es necesario que haya una conexión entre los componentes y fases del proceso investigativo, el problema se caracteriza por encontrarse en un contexto; el estado del arte responde al análisis de la situación actual y las experiencias a lo largo tiempo que existen o existieron en torno a la problemática seleccionada; Si se encuentra una razón fundamental por la cual trazar o no hipótesis de trabajo a comprobar, así mismo, las técnicas de muestreo y las variables pueden ser modificadas pues dependiendo la naturaleza del tipo de investigación se tiende a comprender de forma diferente tanto los grupos humanos, fenómenos o situaciones a estudiar así como las condiciones que podrían generar cambios en ellos.

Así pues, debe existir una unidad metodológica entre sus principios, métodos, herramientas, técnicas de recolección y clasificación de información, conclusiones y/o propuestas de mejoramiento puesto que, dicha unidad metodológica es fundamento del rigor científico que debe tener toda investigación.

### **La Investigación-Acción-Participativa como metodología de trabajo**

Este tipo de metodología en la investigación social de segundo orden o investigación cualitativa se caracterice porque las personas que participan, independientemente de su grado de educación y posición social, contribuyen en forma activa al proceso de investigación (Balcázar, 2003: 3) y, por lo tanto, se proporciona a los ejercicios de investigación ventajas tales como:

- I. La posibilidad de analizar la población con la que se va a trabajar como sujetos formados por sus contextos y transformadores de los mismos;
- II. Permite que el sujeto investigador al mismo tiempo que investiga se interroga sobre su propia formación como ser humano;
- III. Potencia el ejercicio permanente de reflexión de todos los sujetos participantes en el proceso investigativo;
- IV. Ayuda en el proceso de feed-back en el aprendizaje;
- V. Facilita la formación de los grupos de trabajo como semilleros de investigación.

Así pues, son estas ventajas las razones por las cuales se justifica que la investigación-acción-participativa se establezca como metodología de trabajo en el proceso investigativo.

### **El Cineclub: Otra forma de construir conocimiento**

El Cineclub como una asociación de personas que estudian e investigan el cine como un medio de comunicación y como un arte, es un elemento didáctico que la escuela puede asumir como eje mediante el cual genera una reflexión permanente y la transformación de los conflictos que los estudiantes viven constantemente.

De esta manera, la juventud, el cine y los Derechos Humanos pueden articularse para lograr estudiantes críticos de su contexto, transformadores de su entorno y reflexivos de su práctica social.

Para esto, se creó un cine club escolar llamado “Con-Ciencias Sociales”, como forma de articular el trabajo de fundamentación académica en aula a partir de con el desarrollo de la malla curricular y el desarrollo del aula virtual; el cine club como vínculo entre lo global y lo local y como herramienta para la reflexión fue puesto en marcha los sábados en la mañana con la presentación de diez películas en torno al tema de los Derechos Humanos:

- Los niños del cielo
- El color púrpura
- La milla verde
- Machuca
- Cóndores no entierran todos los días

- Contracorriente
- El color de la amistad
- La noche de los lápices
- La vida es bella
- Como el gato y el ratón

Como estrategia de acompañamiento en modalidad virtual fueron abiertos correos electrónicos para cada grupo de trabajo y el cine club contó con un blog ([www.conciencias-sociales.blogspot.com](http://www.conciencias-sociales.blogspot.com)) en los cuales se establecía comunicación asincrónica con los estudiantes.

## **Población**

### **Macro Contexto:**

Se comprende como una categoría de análisis que nos acerca a la lectura de realidades desde lo global (visto en tanto mundial, nacional, transnacional y/o regional) en referencia a políticas socioeconómicas provenientes de entidades tales como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, la UNESCO, etc.; la población sobre la cual se proyecta trabajar (Estudiantes de grado undécimo (11°) del *Colegio La Estancia San Isidro Labrador (jornada tarde)* –Localidad Ciudad Bolívar, Bogotá, Colombia-) en el diseño de un ambiente de aprendizaje se caracteriza en términos económicos por la presencia de ingresos básicos para la alimentación, la vivienda y el vestido, y por lo tanto,

otros aspectos como el uso del tiempo libre, el acceso a la tecnología de punta, los eventos de tipo cultural y los viajes se ven fuertemente limitados por el ingreso per cápita familiar; socialmente en el macro contexto se evidencia la baja presencia institucional en cuanto al acceso a la amplias formas de desarrollo cultural (cine, teatro, eventos deportivos) y por lo tanto la falta de políticas de desarrollo a largo plazo en cuanto a acceso y mejoras de vivienda, pavimentación de calles, mejora del espacio público.

### **Micro Contexto:**

Entendiendo el micro contexto como categoría de análisis que permite la lectura de realidades a partir de elementos propios de construcción cultural en escala más pequeña, elementos tales como los valores, los lazos de afectividad, las formas particulares de lenguaje, la manera diferente de comprender la idea de familia, etc.; en el contexto de la institución educativa se han analizado cuatro dimensiones:

- *Dimensión Socioafectiva:* Generalmente son familias no nucleadas y el modelo de familia se amplía por la inclusión de abuelos, tíos, hermanos medios, primos, etc.; estrato socioeconómico entre 1 y 2 y sus principales grupos de interacción no son los vecinos sino que éstos se fijan por afinidades culturales; su proyección de vida es más laboral que académica.
- *Dimensión Moral y Ética:* En líneas generales los estudiantes sostienen que el aspecto religioso no es fundamental para sus vidas, demuestra solidaridad y

tolerancia en la toma de decisiones, asume y valora la importancia de las normas en su vida y procura ejercer adecuadamente el poder y autoridad frente al otro.

- *Dimensión Biosicomotriz:* En términos generales el estudiante no se preocupa por su estado físico y no centra su interés en actividades de tipo físico; sin embargo generalmente sí se interesa por participar en actividades de tipo cultural: música, danza, baile, etc. sin embargo los estudiantes sostienen que fuera de la institución educativa no presentan posibilidades de trabajo de corte cultural.
- *Dimensión Cognitiva:* Los estudiantes reconocen la importancia de establecer relaciones entre el saber y el saber hacer, en la medida en que su proyecto de vida a corto plazo está dirigido hacia el mundo laboral; así mismo, diseña su proyecto de vida teniendo en cuenta sus intereses de acuerdo a su entorno.

### **Muestra**

Muestra no aleatoria constituida por 10 grupos de estudiantes de grado undécimo (11°) del Colegio La Estancia San Isidro Labrador (jornada tarde) -Localidad Ciudad Bolívar, Bogotá, Colombia-; es decir, un total de 100 jóvenes entre los 15 y 19 años de edad, caracterizados por las dimensiones del microcontexto y los elementos del macrocontexto descritos.

## **Instrumentos**

Las herramientas empleadas para la obtención de información son algunas de las usadas en las investigaciones de corte cualitativo; entre ellas encontramos el uso de:

- Los diálogos grupales (grupo focal): esta herramienta permite, por medio de la discusión y presentación de puntos de vista, encontrar elementos comunes y diferencias en los participantes del grupo sobre temas de interés en el proceso de investigación; en este sentido García (2003:1) aporta también elementos fundamentales que esta herramienta ofrece en una ambiente escolar “Se ha constatado la importancia de estimular la comunicación entre los alumnos, y expandir el diálogo en el aula a nuevas formas que no se limiten al conocido “diálogo pedagógico” maestro-alumno, sino que abarquen la participación de los estudiantes, ya sea como grupo en su totalidad o en subgrupos más pequeños para propiciar la discusión, el intercambio de opiniones y experiencias acerca de temas de estudio y de interés general”.
- La entrevista semiestructurada: esta herramienta, como forma de aproximación a los saberes, permite indagar sobre ejes principales en torno al tema de investigación sin la necesidad de establecer una secuencialidad de preguntas cerradas.
- La revisión bibliográfica de textos virtuales y físicos: esta herramienta permite crear un marco teórico y un estado del arte respecto a los temas de interés de los

grupos investigadores; se realiza en textos físicos y virtuales pues en bibliografías y cibergrafías circulan saberes que podrían ayudar a configurar el marco de referencia para el trabajo.

- La fotografía: estas herramientas permiten generar complemento audiovisual sobre el trabajo realizado por los grupos de trabajo.
- La encuesta: es una herramienta que permite recoger información sobre el uso y apropiación del Ambiente Virtual de Aprendizaje propuesto.

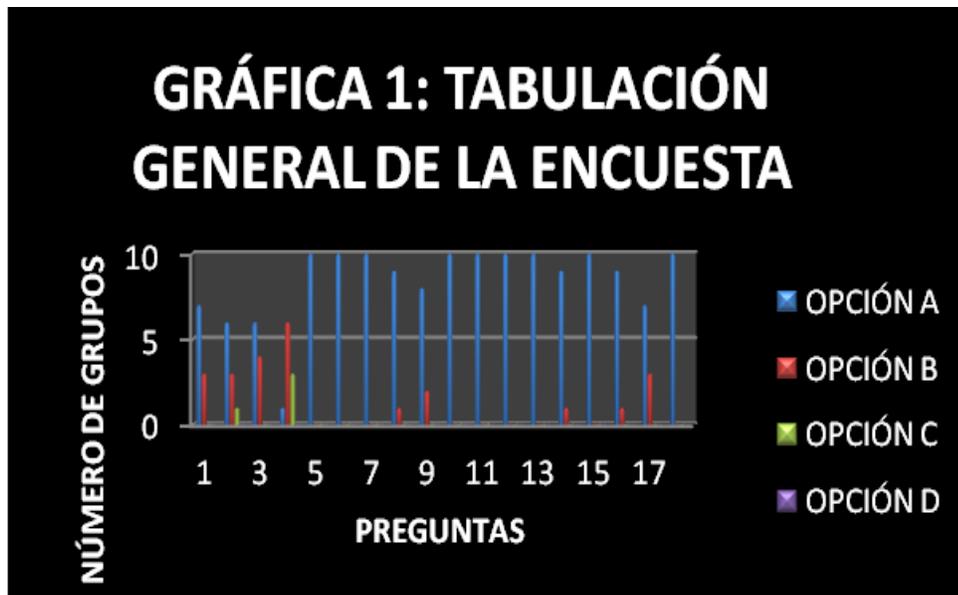
## Capítulo III

### **PERCEPCIÓN, USO Y APROPIACIÓN DEL AMBIENTE VIRTUAL DE APRENDIZAJE: RESULTADOS Y ANÁLISIS**

Cuando los grupos de estudiantes tuvieron acceso al Ambiente Virtual de Aprendizaje desarrollaron de forma completa la fundamentación teórica, las actividades de aprendizaje, los apoyos didácticos y los ejercicios de evaluación con los que cuenta cada uno de los once subtemas o unidades de trabajo.

A partir del trabajo desarrollado, se aplicó una encuesta (CONFER: anexo 1) a cada grupo en la cual se logró dar cuenta de la percepción, uso y apropiación que los estudiantes dieron al Ambiente Virtual propuesto; así pues, para el análisis de la información obtenida se ha generado una gráfica con el objetivo de permitir la evaluación en cuanto a fortalezas y debilidades tanto del ambiente Virtual como del proceso formativo en su conjunto.

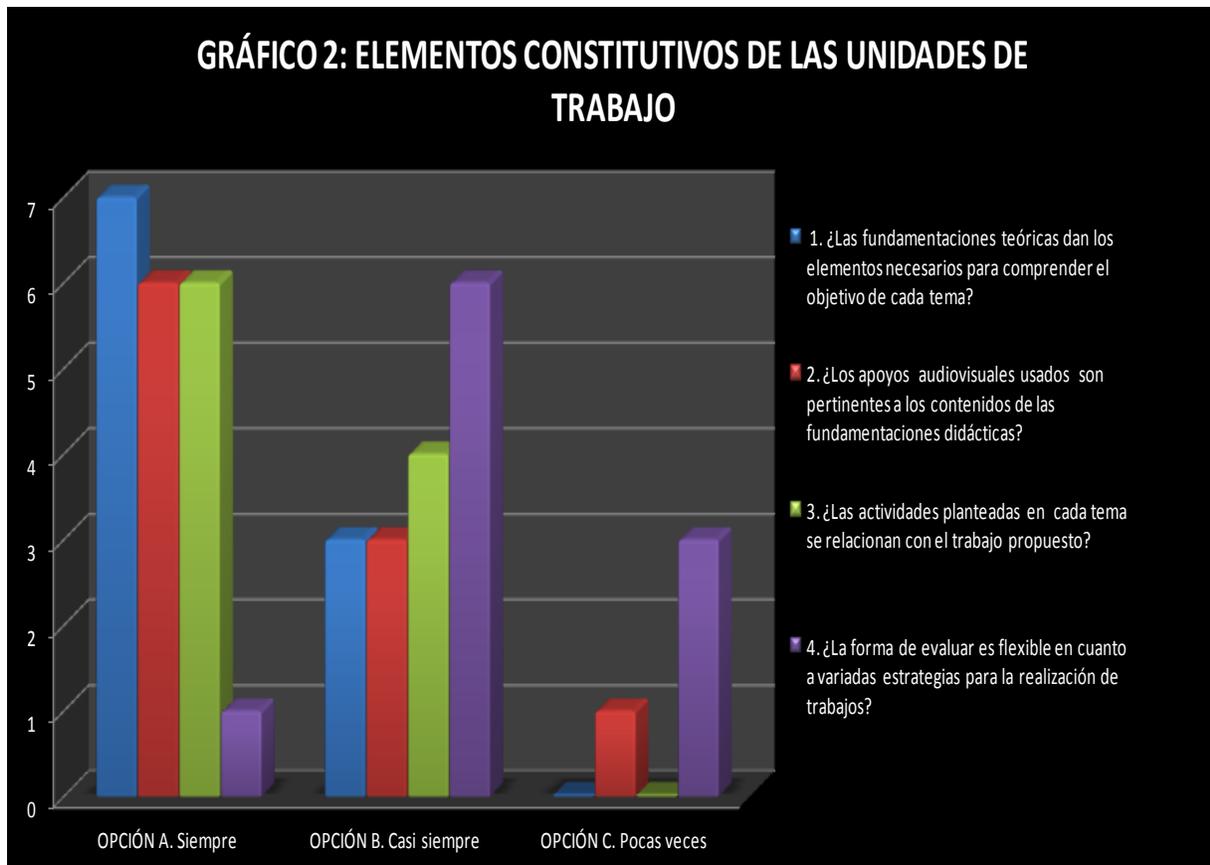
La encuesta constó de 18 preguntas de opción múltiple con espacio para hacer justificación a la respuesta si el encuestado consideraba necesario, fue aplicada en el mes de mayo a los diez grupos de trabajo que constituyen la muestra, obteniéndose el siguiente gráfico:



*Gráfica 1: Tabulación de la encuesta sobre la percepción, uso y apropiación del Ambiente Virtual de Aprendizaje en derechos humanos en estudiantes de grado undécimo del Colegio La Estancia San Isidro Labrador -Jornada Tarde- de Bogotá (2012)*

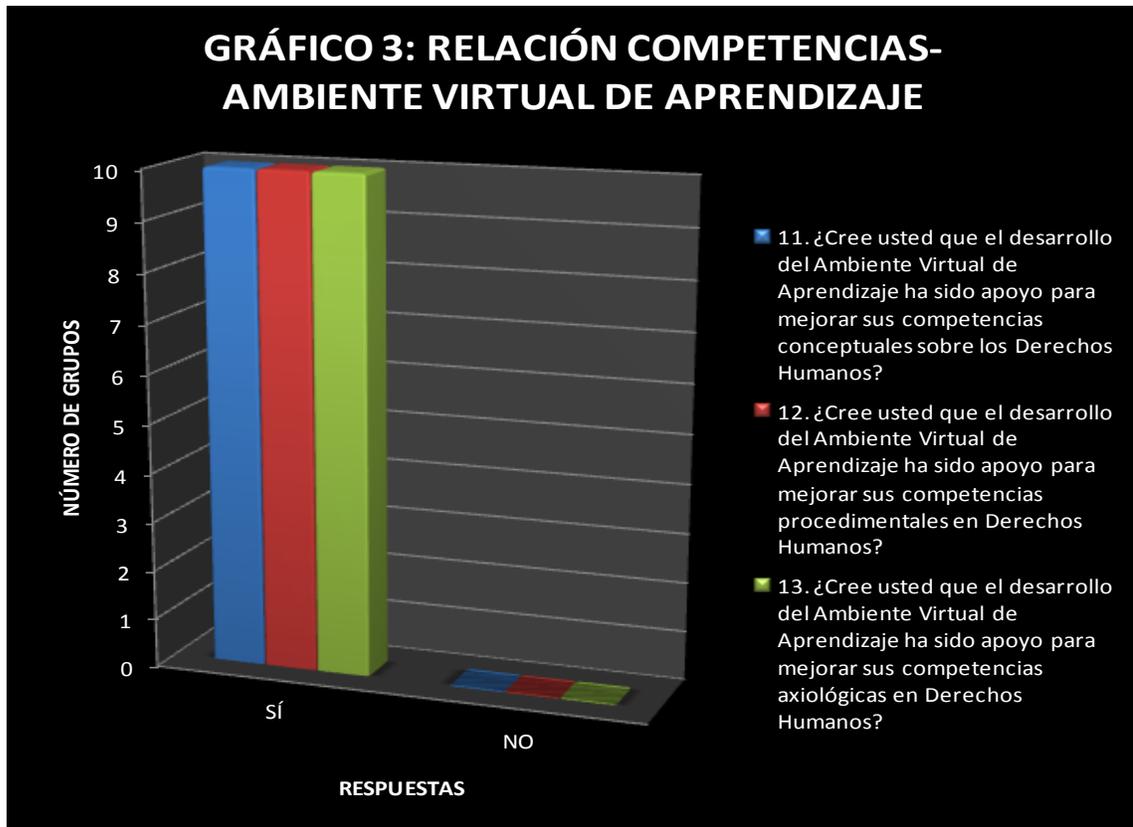
Para lograr mayor claridad, se han creado siete gráficas auxiliares por temas particulares que permiten realizar una mirada más profunda a los resultados.

### Elementos constitutivos de las unidades de trabajo



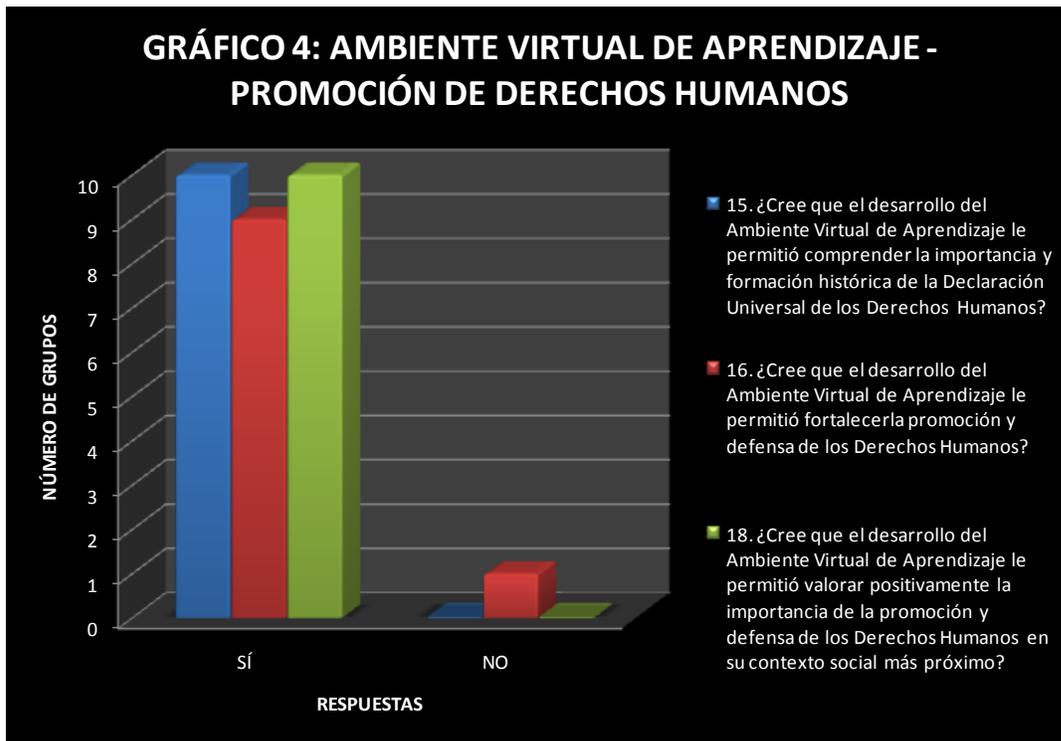
Los resultados son claramente indicativos de claridad conceptual en torno a la fundamentación teórica, el apoyo audiovisual y las actividades planteadas; sin embargo puede seguirse mejorando en torno a la flexibilidad en las formas de evaluar, pues aunque se trazaron varias formas de hacerlo, siempre se realizó de manera virtual y bajo fechas máximas de entrega.

### Relación competencias – ambiente virtual de aprendizaje



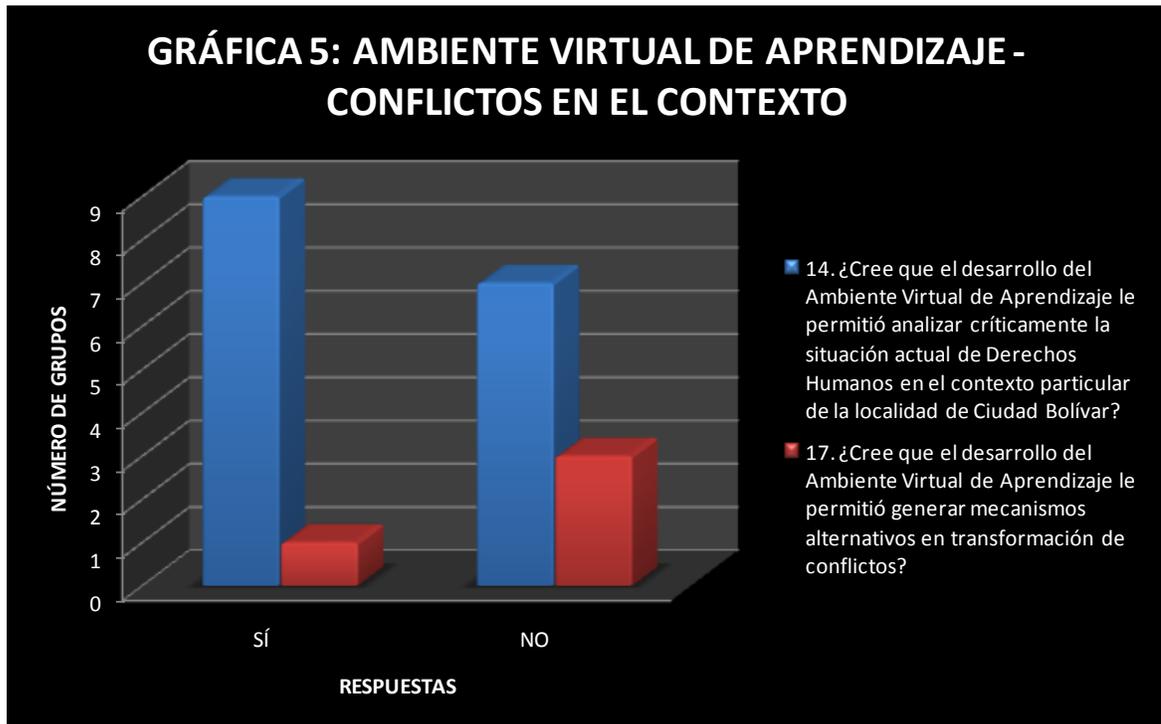
En torno al desarrollo de competencias, los datos obtenidos fueron definitivos, todos los encuestados consideran que han mejorado conceptual, procedimental y axiológicamente a través del Ambiente Virtual de Aprendizaje en Derechos Humanos.

### Relación ambiente virtual de aprendizaje – promoción de derechos humanos



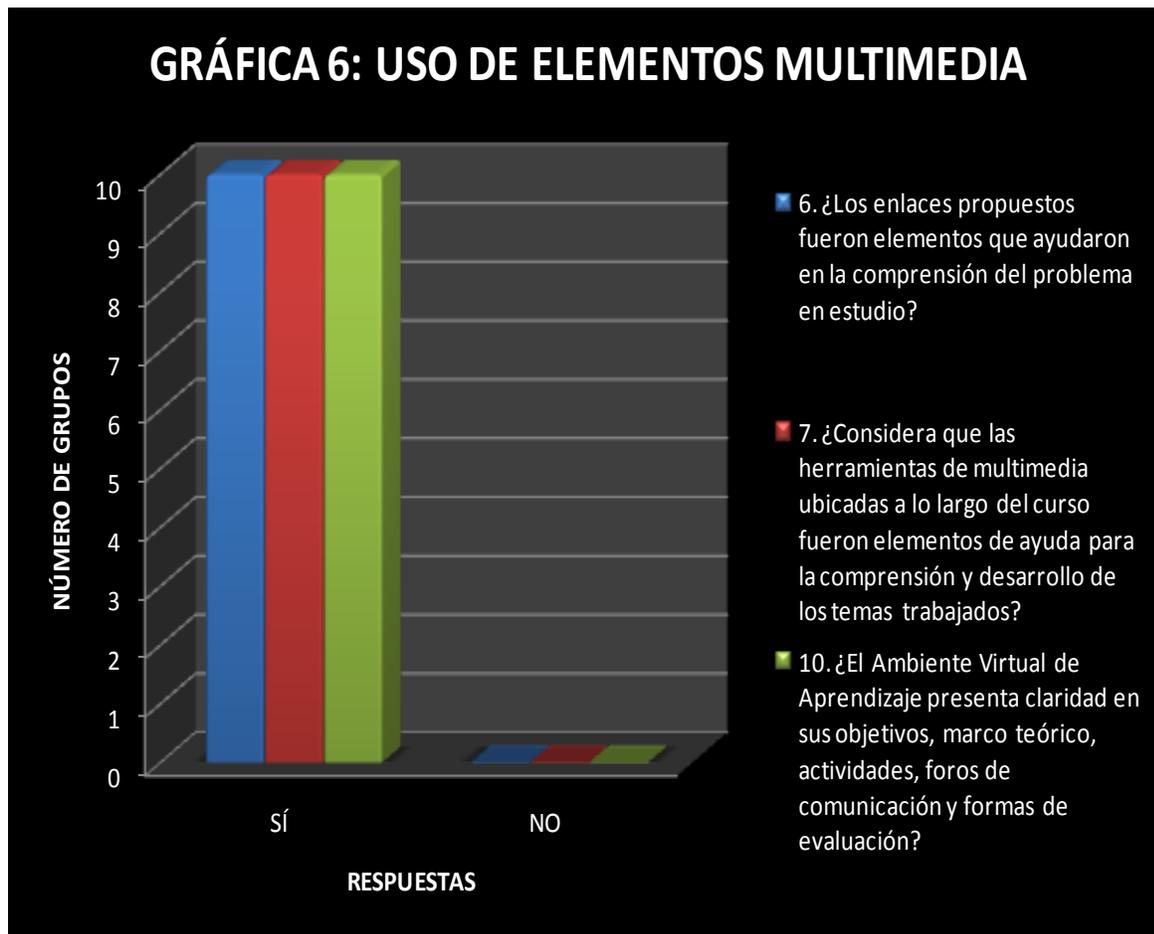
En los encuestados se evidencia más del 90% de aceptación en el impacto positivo del Ambiente Virtual de Aprendizaje al suscitar una cultura de promoción y defensa de los Derechos Humanos tanto en sus vidas privadas como en el contexto social más próximo.

### Relación ambiente virtual de aprendizaje – conflictos en el contexto



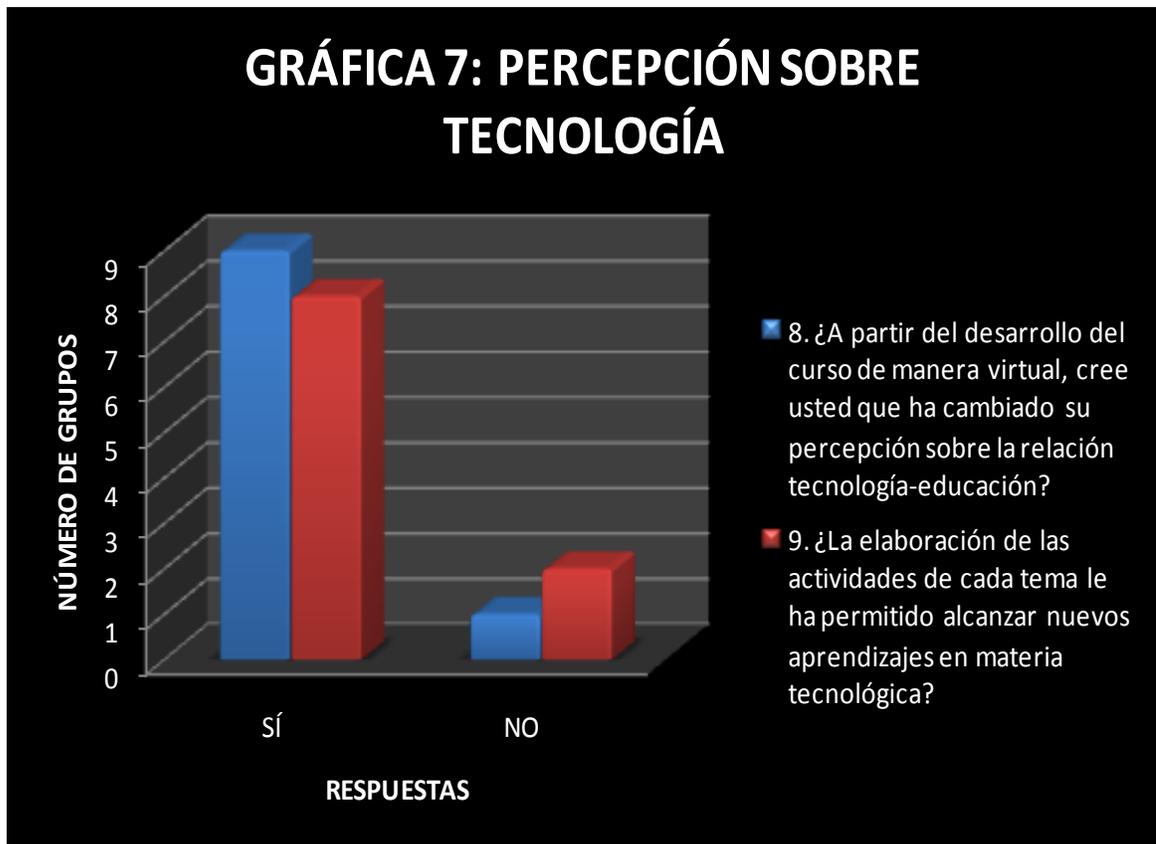
El hecho de trabajar los temas de desarrollo histórico y situación actual de Derechos Humanos en el contexto particular de Ciudad Bolívar ha permitido que los estudiantes analicen críticamente el origen y desarrollo de algunos de los problemas más latentes en violencias, discriminación, inequidad, etc. que se viven en su contexto; sin embargo, aunque la tendencia es sobre el 70%, puede seguirse mejorando en la formulación de mecanismos alternativos de transformación de conflictos en Derechos Humanos en la localidad, por ejemplo con mesas escolares de paz y reconciliación.

### Uso de elementos multimedia



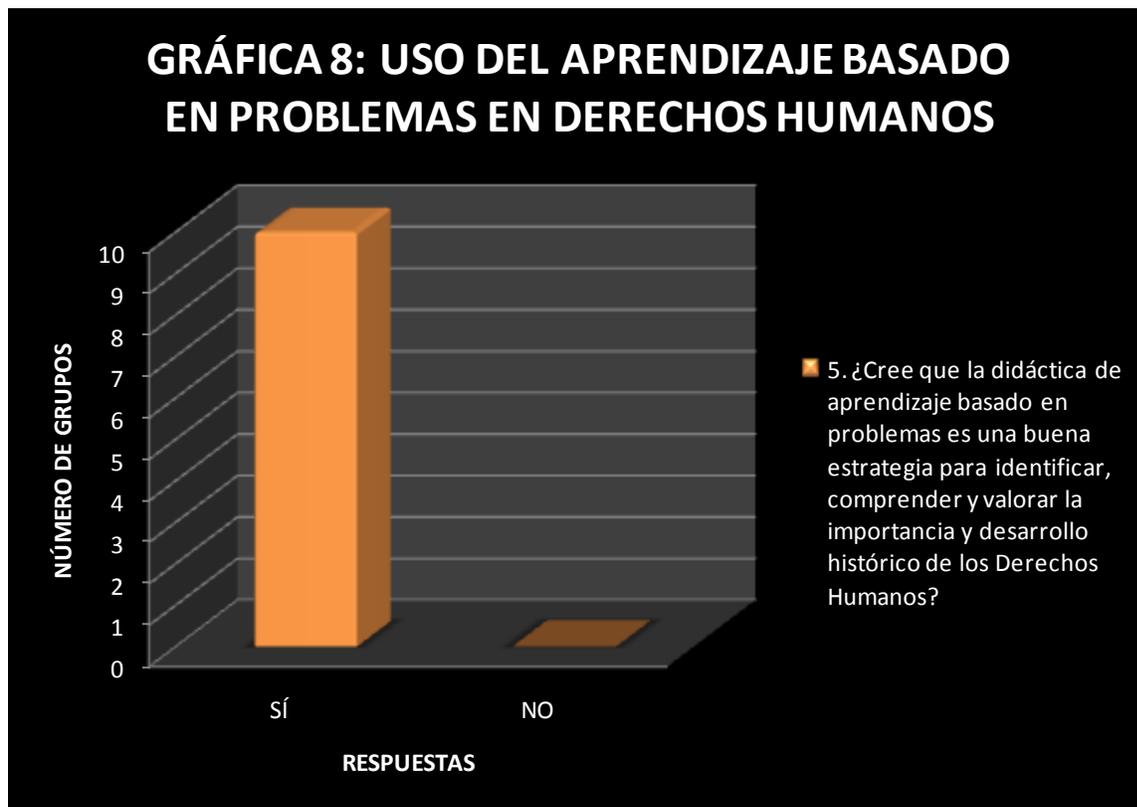
El 100% de los encuestados consideraron que los elementos multimediales dispuestos a lo largo del curso fueron importantes para dar claridad en la comprensión de los problemas de estudio, en las formas de evaluación y en el desarrollo de los temas propuestos.

### Percepción sobre tecnología



El desarrollo del curso virtual permitió desarrollar en un alto porcentaje nuevos conocimientos en materia tecnológica (80%); así mismo, el 90% de los encuestados consideran que su percepción sobre la relación tecnología-sociedad ha cambiado pues le encuentran más sentido al uso responsable y formativo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

### Relación didáctica de aprendizaje basado en problemas – derechos humanos



El total de los encuestados consideran que la didáctica de aprendizaje basado en problemas fue relevante por el planteamiento y desarrollo del curso virtual, pues les facilitó la articulación entre contenidos curriculares, su vida y el contexto socio-económico de Ciudad Bolívar.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### CONCLUSIONES

- La implementación del Aula Virtual de Aprendizaje permitió optimizar los desempeños en competencias conceptuales, procedimentales y axiológicas en Derechos Humanos ya que ha generado que los estudiantes construyan documentos escritos y material audiovisual en los cuales se demuestra la capacidad de identificar, comprender, analizar en contexto, recrear situaciones, conceptualizar, valorar y reflexionar sobre la situación actual de los derechos en Ciudad Bolívar.
- La creación de un Ambiente Virtual de Aprendizaje en Derechos Humanos no solamente es posible sino necesario y más aún en un contexto como el de la localidad de Ciudad Bolívar; Así pues, los Derechos Humanos son un componente que debe seguir fortaleciéndose en el contexto de la localidad, pues en este marco, la creación de más Ambientes Virtuales de Aprendizaje contribuirá al cambio económico, político y social que se requiere para lograr los niveles de solidaridad, equidad y libertad que aún no se logran en esta parte de la ciudad de Bogotá.

- La puesta en marcha de este tipo de herramientas debe ser parte de un proceso que incluya a la Escuela, la familia y en general el contexto socioeconómico; pues definitivamente el análisis de las problemáticas en Derechos Humanos surgen en y deben dar respuestas a contextos con múltiples dificultades de orden económico, político y social.
- Este tipo de ejercicios escolares requieren del apoyo de las instituciones de educación para que se consoliden como política pública de articulación de la educación con las Tecnologías de la Información y la Comunicación y de la escuela con su razón de ser, el bienestar de la sociedad en general.

## **RECOMENDACIONES**

- Resulta de gran relevancia que este tipo de ejercicios de articulen en una estrategia de la escuela para aportar en a las necesidades políticas, económicas y sociales de la población de Ciudad Bolívar.
- Se considera necesario continuar fortaleciendo el trabajo escolar en Derechos Humanos con las Tecnologías de la Información y la Comunicación como estrategia pedagógica de uso consiente y responsable del tiempo libre de los estudiantes.

- Este puede constituirse en un nuevo escenario en el cual los jóvenes de la localidad piensan críticamente y transforman su realidad más próxima; así pues, es recomendable que se fortalezcan otras Aulas Virtuales de Aprendizaje similares en pro de la creación de una red de estudiantes por los Derechos Humanos de la localidad de Ciudad Bolívar.

## BIBLIOGRAFÍA

Balcázar, Fabricio E.. (2003). *Investigación acción participativa (iap): Aspectos conceptuales y dificultades de implementación*. Fundamentos en Humanidades, 59-77.

Bonilla, E. (2000). *Más allá del dilema de los métodos en la investigación en ciencias sociales*. Bogotá: Uniandes.

Briones, G. (1996). *Metodología de la Investigación Cuantitativa en las Ciencias Sociales*. Bogotá, Colombia: Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior -ICFES-.

Casanova, Ramón. (2010). Conferencia: En torno a los derechos humanos y la educación. Cuadernos del CENDES, Enero-Abril.

Castrillón, M. (2004). *Guía para la formulación de proyectos de investigación*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.

Galvis Sánchez, Cristian. (2007). *La construcción Histórica de los Derechos Humanos*. Revista Latinoamericana de Bioética, Julio-Diciembre, 54-65.

Gamio Gehri, Gonzalo. *Postliberalismo y derechos humanos*. En PAZ N° 36 / 2000 pp. 40 – 53.

García Montero, Ivet. (2003). *El diálogo: un instrumento para la reflexión y la transformación educativa*. En

[http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/cuba/cips/caudales05/Caudales/ARTICULO S/ConjuntoMarcos/CMArticulos/0524G093.htm](http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/cuba/cips/caudales05/Caudales/ARTICULO_S/ConjuntoMarcos/CMArticulos/0524G093.htm)

Gómez-Esteban, Jairo Hernando. (2009). *Humanización: hacia una educación crítica en Derechos Humanos*. Universitas Psychologica, Enero-Abril, 225-236

Hernán Gil Ramírez. (2000) Revista De Ciencias Humanas. Editorial: Universidad Tecnológica de Pereira. Colombia. v. *fasc.*24 p.129 – 134.

Hernández Requena, Stefany (2008). El modelo constructivista con las nuevas tecnologías: aplicado en el proceso de aprendizaje. En: Comunicación y construcción del conocimiento en el nuevo espacio tecnológico. *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento (RUSC)*. Vol. 5, n.º 2. UOC.

Herrera Batista, Miguel Ángel (2006) Consideraciones para el diseño didáctico de ambientes virtuales de aprendizaje: una propuesta basada en las funciones cognitivas del aprendizaje. *Revista Iberoamericana de Educación*. 2006;5(38):1-19.

Lenis, J. (2005). *Pistas pedagógicas en una visión crítica de conocimiento*. Educación y Cultura, No. 68 (junio 2005), 53-55.

Magendzo Kolstrein, Abraham; Toledo Jofré, María Isabel. (2009). *Educación en Derechos Humanos: Currículum, Historia y Ciencias Sociales del 2º año de enseñanza media. Subunidad "régimen militar y transición a la democracia"*. *Estudios Pedagógicos*, XXXV, 139-154.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. (2006). *Estándares Básicos de Competencias en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Ciudadanas*. Colombia: Imprenta Nacional de Colombia.

Palomino, J. (2010). *Transmutación alquímica: procesos de investigación en inventudes*. En: N. Cabra (Comp.), *Inventudes. Investigación de jóvenes para jóvenes* (118-135). Bogotá: Universidad Central – Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos.

Russell, B. (1985). *Ensayos Impopulares*. Colección perspectivas. España: EDHASA.

SALINAS, Jesús. (1997). *Nuevos ambientes de aprendizaje para una sociedad de la información*. Revista Pensamiento Educativo. PUC Chile. 20, 81-104.

SALINAS, Jesús. (2004). Cambios metodológicos con las TIC: estrategias didácticas y entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje. *Bordón Madrid* 2004, v. 56, n. 3-4: 469-481

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID. (2008). *Aprendizaje Basado en Problemas. Guías rápidas sobre nuevas metodologías*.

## ANEXOS

### ANEXO 1: TABLA DE PRESENTACIÓN DE ELEMENTOS DEL AMBIENTE VIRTUAL DE APRENDIZAJE

ASPECTO	DESCRIPCIÓN
TÍTULO DEL AMBIENTE VIRTUAL DE APRENDIZAJE	<p>AULA VIRTUAL DE APRENDIZAJE EN DERECHOS HUMANOS</p> 

**Estrategia de mejoramiento de la práctica de formación escolar en derechos humanos a partir de un ambiente virtual de aprendizaje**

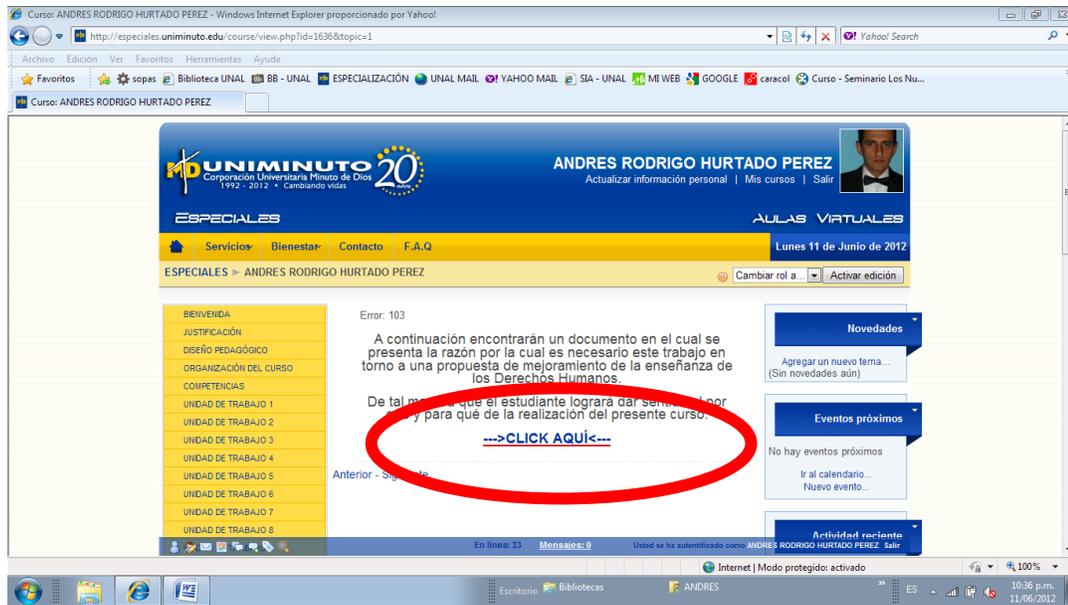
---

<p>MODALIDAD DEL AMBIENTE VIRTUAL DE APRENDIZAJE</p>	<p>Blended Learning (B-Learning)</p>
<p>POBLACIÓN</p>	<p>Estudiantes grado undécimo Colegio La Estancia San Isidro Labrador</p>
<p>ÁMBITO DE APLICACIÓN</p>	<p>Educación media</p>
<p>CAMPO DE CONOCIMIENTO</p>	<p>Ciencias Sociales</p>
<p>MUESTRA DE ESTUDIANTES</p>	<p>10 grupos</p>
<p>URL DEL AMBIENTE VIRTUAL DE APRENDIZAJE</p>	<p align="center"> <a href="http://especiales.uniminuto.edu/course/view.php?id=1636&amp;topic=0">http://especiales.uniminuto.edu/course/view.php?id=1636&amp;topic=0</a>                      video de bienvenida: <a href="http://www.youtube.com/watch?v=QIHG6Ti9bbs">http://www.youtube.com/watch?v=QIHG6Ti9bbs</a> </p> 

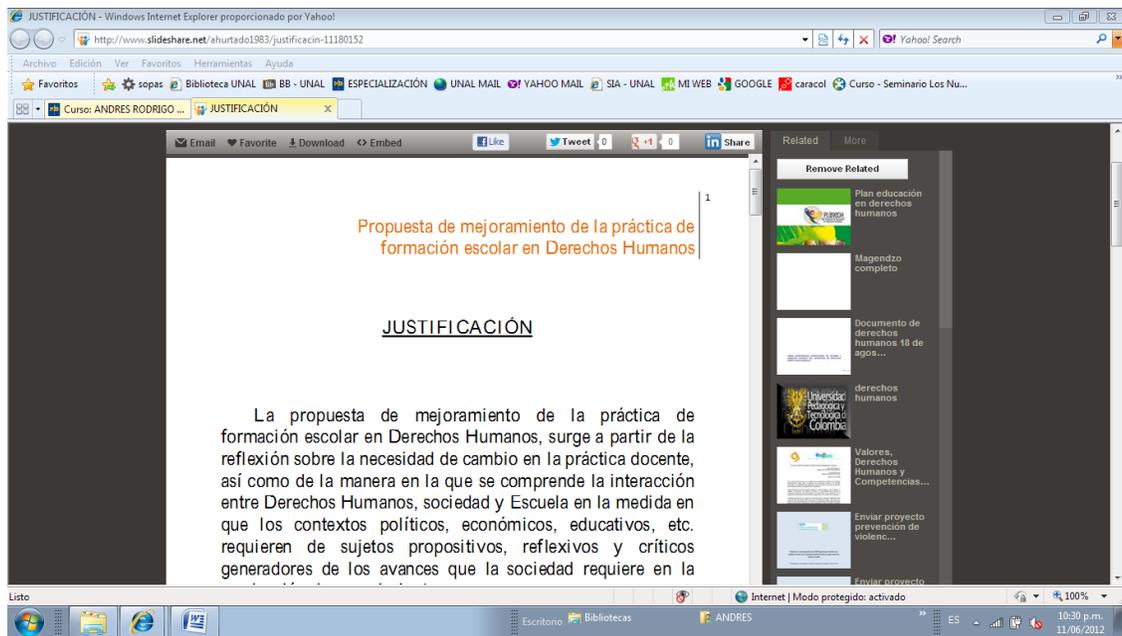
# Estrategia de mejoramiento de la práctica de formación escolar en derechos humanos a partir de un ambiente virtual de aprendizaje

JUSTIFICACIÓN

<http://especiales.uniminuto.edu/course/view.php?id=1636&topic=1>



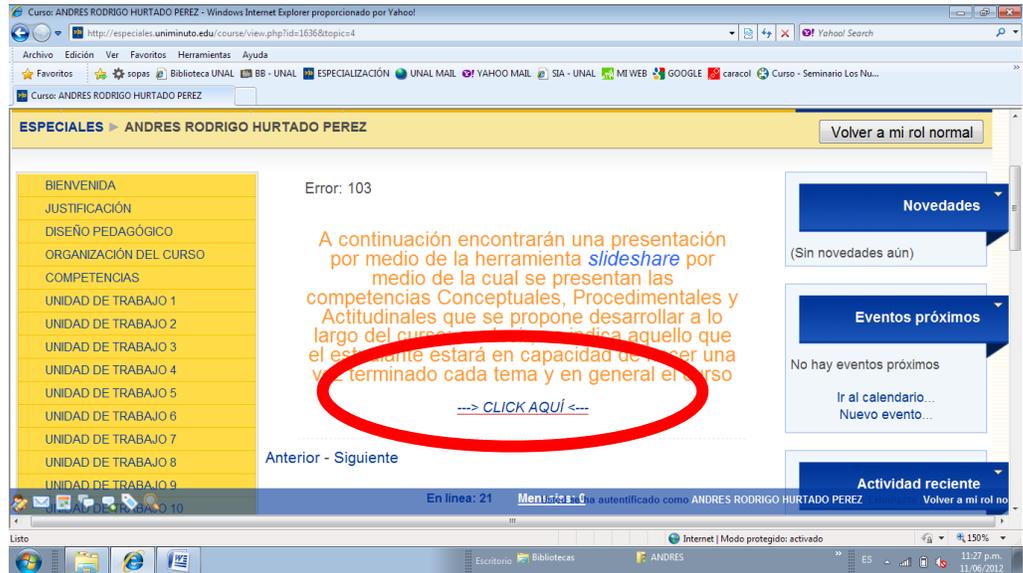
<http://www.slideshare.net/ahurtado1983/justificacin-11180152>



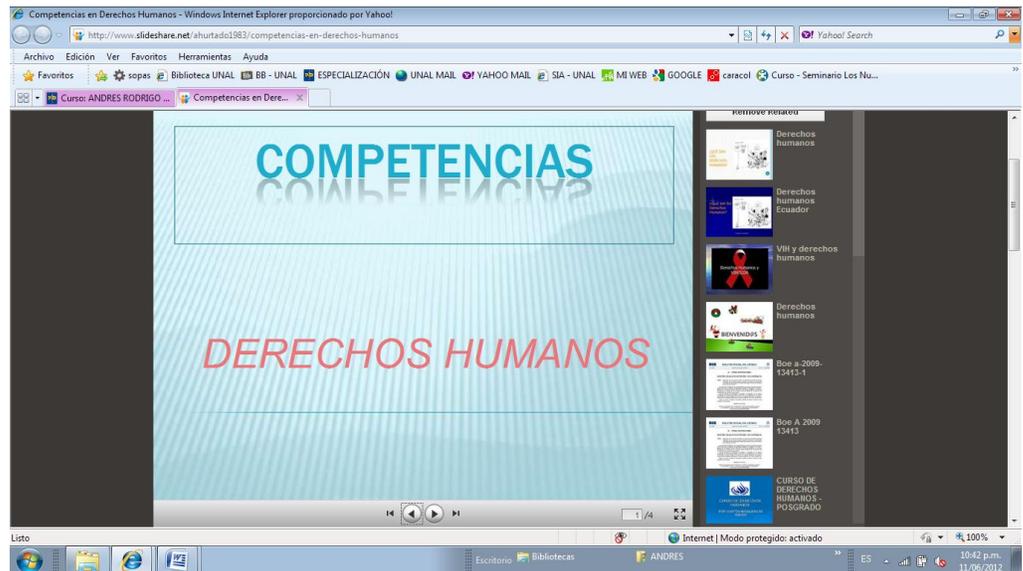
Estrategia de mejoramiento de la práctica de formación escolar en derechos humanos a partir de un ambiente virtual de aprendizaje

<http://especiales.uniminuto.edu/course/view.php?id=1636&topic=4>

COMPETENCIAS



<http://www.slideshare.net/ahurtado1983/competencias-en-derechos-humanos>



**Estrategia de mejoramiento de la práctica de formación escolar en derechos humanos a partir de un ambiente virtual de aprendizaje**

<http://especiales.uniminuto.edu/course/view.php?id=1636&topic=2>

**MODELO PEDAGÓGICO**

El AVA cuenta con 11 unidades de trabajo; cada una de ellas está compuesta por una fundamentación teórica, apoyo didáctico, actividades de evaluación, evaluación, fechas de trabajo y foro de comunicación.

**UNIDADES DE TRABAJO**

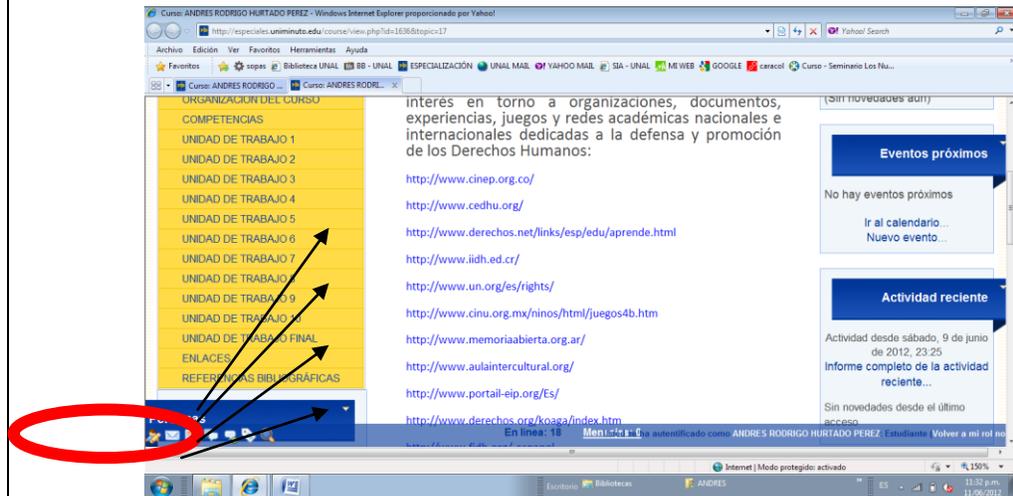
UNIDAD DE TRABAJO	NOMBRE
1	Los Derechos Humanos
2	Importancia de los Derechos Humanos
3	Declaración Universal de los Derechos Humanos
4	Derechos Fundamentales de Primera Generación
5	Derechos Fundamentales de Segunda Generación
6	Derechos Fundamentales de Tercera Generación
7	Convenios de Ginebra
8	Corte Penal Internacional
9	Derechos Humanos en América Latina
10	Derechos Humanos en Colombia
FINAL	Trabajo Final

## Estrategia de mejoramiento de la práctica de formación escolar en derechos humanos a partir de un ambiente virtual de aprendizaje

Se presentan algunos enlaces de interés en torno a organizaciones, documentos, experiencias, juegos y redes académicas nacionales e internacionales dedicadas a la defensa y promoción de los Derechos Humanos:

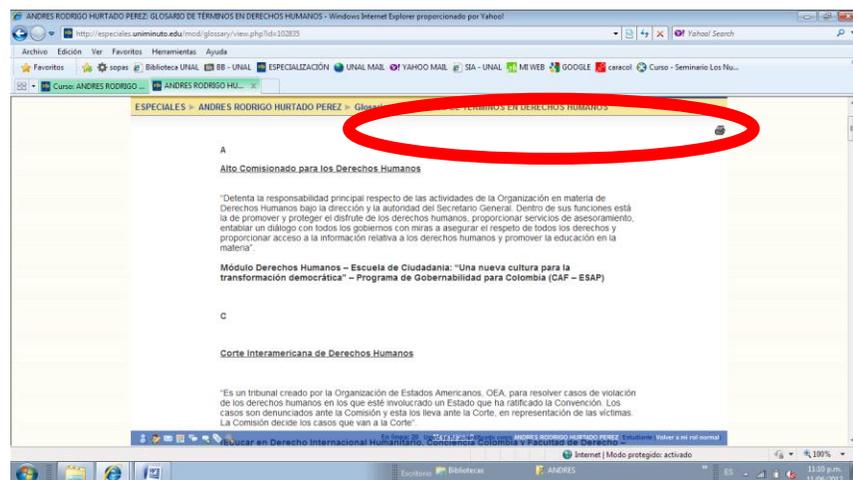
<http://especiales.uniminuto.edu/course/view.php?id=1636&topic=17>

ENLACES



Así mismo un completo glosario de términos en torno a los Derechos Humanos:

<http://especiales.uniminuto.edu/mod/glossary/view.php?id=102835>



REFERENCIAS  
BIBLIOGRÁFICAS

Organización según el modelo de la American Psychological Association (APA) en su "Publication Manual" (Washington, 1994) para la organización de las referencias bibliográficas:

<http://especiales.uniminuto.edu/course/view.php?id=1636&topic=18>

***ANEXO 2: ENCUESTA SOBRE LA PERCEPCIÓN, USO Y APROPIACIÓN DEL AMBIENTE VIRTUAL DE APRENDIZAJE EN DERECHOS HUMANOS EN ESTUDIANTES DE GRADO UNDÉCIMO DEL COLEGIO LA ESTANCIA SAN ISIDRO LABRADOR -JORNADA TARDE- DE BOGOTÁ (2012).***

Por favor seleccione sólo una de las opciones con color rojo o resaltador y complémtela con la justificación cuando considere sea necesaria.

1. ¿Las fundamentaciones teóricas dan los elementos necesarios para comprender el objetivo de cada tema?

- A. Siempre
- B. Casi siempre
- C. Pocas veces
- D. Nunca

Justifique su respuesta


2. ¿Los apoyos audiovisuales usados son pertinentes a los contenidos de las fundamentaciones didácticas?

- A. Siempre
- B. Casi siempre
- C. Pocas veces
- D. Nunca

Justifique su respuesta


**Estrategia de mejoramiento de la práctica de formación escolar en derechos humanos a partir de un ambiente virtual de aprendizaje**

---

3. ¿Las actividades planteadas en cada tema se relacionan con el trabajo propuesto?

- A. Siempre
- B. Casi siempre
- C. Pocas veces
- D. Nunca

Justifique su respuesta


4. ¿La forma de evaluar es flexible en cuanto a variadas estrategias para la realización de trabajos?

- A. Siempre
- B. Casi siempre
- C. Pocas veces
- D. Nunca

Justifique su respuesta


5. ¿Cree que la didáctica de aprendizaje basado en problemas es una buena estrategia para identificar, comprender y valorar la importancia y desarrollo histórico de los Derechos Humanos?

- A. Sí
- B. No

Justifique su respuesta


6. ¿Los enlaces propuestos fueron elementos que ayudaron en la comprensión del problema en estudio?

- A. Sí
- B. No

Justifique su respuesta


7. ¿Considera que las herramientas de multimedia ubicadas a lo largo del curso fueron elementos de ayuda para la comprensión y desarrollo de los temas trabajados?

- A. Sí
- B. No

Justifique su respuesta


8. ¿A partir del desarrollo del curso de manera virtual, cree usted que ha cambiado su percepción sobre la relación tecnología-educación?

- A. Mucho
- B. Poco
- C. Nada

Justifique su respuesta


9. ¿La elaboración de las actividades de cada tema le ha permitido alcanzar nuevos aprendizajes en materia tecnológica?

- A. Mucho
- B. Poco
- C. Nada

Justifique su respuesta

<hr/> <hr/> <hr/>
-------------------

10. ¿El Ambiente Virtual de Aprendizaje presenta claridad en sus objetivos, marco teórico, actividades, foros de comunicación y formas de evaluación?

- A. Sí.
- B. No

Justifique su respuesta

<hr/> <hr/> <hr/>
-------------------

11. ¿Cree usted que el desarrollo del Ambiente Virtual de Aprendizaje ha sido apoyo para mejorar sus competencias conceptuales sobre los Derechos Humanos?

- A. Sí
- B. No

Justifique su respuesta

<hr/> <hr/> <hr/>
-------------------

**Estrategia de mejoramiento de la práctica de formación escolar en derechos humanos a partir de un ambiente virtual de aprendizaje**

---

12. ¿Cree usted que el desarrollo del Ambiente Virtual de Aprendizaje ha sido apoyo para mejorar sus competencias procedimentales en Derechos Humanos?

- A. Sí
- B. No

Justifique su respuesta


13. ¿Cree usted que el desarrollo del Ambiente Virtual de Aprendizaje ha sido apoyo para mejorar sus competencias axiológicas en Derechos Humanos?

- A. Sí
- B. No

Justifique su respuesta


14. ¿Cree que el desarrollo del Ambiente Virtual de Aprendizaje le permitió analizar críticamente la situación actual de Derechos Humanos en el contexto particular de la localidad de Ciudad Bolívar?

- A. Sí
- B. No

Justifique su respuesta


15. ¿Cree que el desarrollo del Ambiente Virtual de Aprendizaje le permitió comprender la importancia y formación histórica de la Declaración Universal de los Derechos Humanos?

A. Sí

B. No

Justifique su respuesta

<hr/> <hr/> <hr/>
-------------------

16. ¿Cree que el desarrollo del Ambiente Virtual de Aprendizaje le permitió fortalecerla promoción y defensa de los Derechos Humanos?

A. Sí

B. No

Justifique su respuesta

<hr/> <hr/> <hr/>
-------------------

17. ¿Cree que el desarrollo del Ambiente Virtual de Aprendizaje le permitió generar mecanismos alternativos en transformación de conflictos?

A. Sí

B. No

Justifique su respuesta

<hr/> <hr/> <hr/>
-------------------

**Estrategia de mejoramiento de la práctica de formación escolar en derechos humanos a partir de un ambiente virtual de aprendizaje**

---

18. ¿Cree que el desarrollo del Ambiente Virtual de Aprendizaje le permitió valorar positivamente la importancia de la promoción y defensa de los Derechos Humanos en su contexto social más próximo?

A. Sí

B. No

Justifique su respuesta

<hr/> <hr/> <hr/>
-------------------